

# INFORME DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ"**

ELABORADO PARA: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento PORTOAGUAS EP.

ELABORADO POR: Ing. Ximena García Reyes

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	DATOS GENERALES DEL PROYECTO .....	5
1.1.	Nombre del proyecto .....	5
1.2.	Código del proyecto .....	5
1.3.	Actividad Económica / catálogo de proyectos .....	5
1.4.	Ubicación del proyecto .....	5
1.5.	Información del Operador del proyecto .....	6
1.6.	Información del consultor del proyecto .....	6
2.	INTRODUCCIÓN .....	6
3.	ANTECEDENTES .....	7
4.	OBJETIVOS DEL INFORME .....	8
4.1.	Objetivo General.....	8
4.2.	Objetivos específicos.....	8
5.	ALCANCE DEL INFORME .....	8
6.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	9
6.1.	Actividades del proyecto .....	9
6.1.1.	Etapas de Operación y Mantenimiento.....	9
6.1.2.	Etapas de Cierre y Abandono.....	9
7.	OBJETIVO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	10
8.	ASPECTOS LEGALES QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ....	10
9.	PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	10
9.1.	Actividades de Coordinación .....	10
9.2.	Visita Previa al Área de Influencia del Proyecto, Obra o Actividad .....	10
9.3.	Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana .....	11
10.	CONVOCATORIA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	11
10.1.	Invitaciones Personales .....	11
10.2.	Publicación en medios de difusión masiva .....	13
10.3.	Carteles Informativos .....	13
10.4.	Difusión por la aplicación WhatsApp .....	13
11.	EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	14
11.1.	Publicación en Página WEB .....	14
11.2.	Publicación de video del proyecto en YouTube .....	15
12.	SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES .....	15
13.	IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES Y POSIBLES SOLUCIONES.....	15
14.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DE LA PLANIFICACIÓN REALIZADA	16

15.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	17
16.	CONCLUSIONES.....	17
17.	RECOMENDACIONES.....	18
18.	ANEXOS .....	19
18.1.	Fotografías de la reunión de planificación del proceso de participación ciudadana ....	19
18.2.	Correo de envío de la Planificación del PPC .....	19
18.3.	Informe de la Planificación del PPC.....	20
18.4.	Resumen Ejecutivo.....	24
18.5.	Convocatoria Pública .....	26
18.6.	Matriz de recepción de invitaciones .....	27
18.7.	Entrega de Invitaciones Personales .....	29
18.8.	Publicación Radial .....	44
18.9.	Registro Fotográfico de Carteles Informativos .....	45
18.10.	Publicación WEB (Proponente) .....	46
18.11.	Publicación WEB (Autoridad Ambiental) .....	47
18.12.	Video didáctico subido a YouTube .....	48
18.13.	Grupo de difusión de WhatsApp .....	49
18.14.	Cd de documentos del Proceso de Participación Ciudadana .....	49

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Coordenadas Geográficas.....	5
Tabla 4.	Medios de convocatoria.....	11
Tabla 5.	Autoridades Provinciales, Cantonales, Parroquiales, Instituciones del Estado, etc. ....	12
Tabla 6.	Representantes de comunidades del Área de Influencia del Proyecto .....	12
Tabla 7.	Actores relacionados con el proyecto .....	12
Tabla 8.	Comunicaciones escritas .....	12
Tabla 9.	Difusión Radial .....	13
Tabla 11.	Carteles Informativos.....	13
Tabla 11.	Difusión WhatsApp .....	13
Tabla 15.	Publicación en Página WEB .....	14
Tabla 16.	Publicación en YouTube .....	15
Tabla 17.	Posibles conflictos socio ambiental y posible soluciones .....	15
Tabla 18.	Análisis de cumplimiento de la normativa y planificación .....	16

Tabla 19. Análisis de cumplimiento de los Objetivos del PPC .....17

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del Proyecto ..... 5

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Reunión de planificación del proceso de participación ciudadana .....19  
Fotografía 2: Reunión de planificación del proceso de participación ciudadana .....19  
Fotografía 7: Invitación Sr. Cristian Holguín .....41  
Fotografía 8: Invitación Sr. Cristian Holguín .....41  
Fotografía 7: Cartel informativo tienda cercana al proyecto .....45  
Fotografía 8: Cartel informativos UPC Colón .....45  
Fotografía 9: Cartel informativo tienda cercana al proyecto .....45  
Fotografía 10: Cartel informativos UPC Colón .....45

## 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

### 1.1. Nombre del proyecto

“Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Parroquia Colón de la Ciudad de Portoviejo, ubicado en la Provincia de Manabí”.

### 1.2. Código del proyecto

El código del proyecto es: MAE-RA-2019-403110

### 1.3. Actividad Económica / catálogo de proyectos

De acuerdo al Catálogo de Proyectos, Obras o Actividades emitido mediante acuerdo Ministerial No. 061 del 04 de mayo del 2015, el proyecto se encuentra categorizado con el código 71.05.02 Construcción y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales mayor a 2500 m<sup>3</sup>/día y menor o igual a 5000 m<sup>3</sup>/día (incluye sistemas de alcantarillado).

### 1.4. Ubicación del proyecto

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la parroquia Colón se encuentra ubicada en un predio de 15.9 hectáreas, implantado en la calle 4 de septiembre y vía Colón – Quimis; Parroquia Colón; Ciudad Portoviejo; Provincia Manabí, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. Coordenadas Geográficas

No.	Coordenadas UTM, WGS 84		
	Este	Norte	Zona
Punto 1	563585	9875887	17s
Punto 2	563847	9875486	17s
Punto 3	563474	9875343	17s
Punto 4	563292	9875628	17s
Punto 5	563585	9875887	17s

Elaboración: Equipo Consultor

Figura 1. Ubicación del Proyecto



Elaboración: Equipo Consultor

### 1.5. Información del Operador del proyecto

Nombre o Razón Social:	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo PORTOAGUAS EP.
Representante Legal:	Econ. Jan Carlo Giler Álava
Dirección:	Cdla. El Maestro, calle San Francisco y vía a Crucita
Teléfono:	(+593) 2442724
Persona de contacto:	Ing. Ana Cristina Palacios Antón
E- mail:	<a href="mailto:anacristina_palacios@portoaguas.gob.ec">anacristina_palacios@portoaguas.gob.ec</a>

### 1.6. Información del consultor del proyecto

Nombre:	Ximena Monserrate García Reyes
Calificación:	No. MAE-SUIA-0206-CI
Dirección:	Portoviejo – Calle 26 de Septiembre y Baltazar García Montecristi – Av. Circunvalación, Urbanización Belo Horizonte, casa C7
Teléfono:	05 2418434 - 09 98284319
E- mail:	<a href="mailto:ximenagarciareyes@gmail.com">ximenagarciareyes@gmail.com</a>

## 2. INTRODUCCIÓN

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo (PORTOAGUAS EP), es la encargada de proveer los servicios indispensables para el desarrollo de nuestro cantón y la supervivencia de sus ciudadanos. Los productos son: agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, los cuales los ofrecen basados en los principios de universalidad de los servicios, calidad, eficiencia y eficacia en su gestión, así como los principios de responsabilidad, rendición de cuentas y solidaridad<sup>1</sup>.

La planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia Colón tuvo una periodicidad de construcción de aproximadamente tres años (inicio de construcción 2010), aquí se implanto un sistema de tres lagunas de estabilización en serie, Anaerobia, Maduración y Facultativa, en abril de 2013 inicio la operación de la planta<sup>2</sup>.

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales está ubicada en la parroquia Colón, Calle 4 de Septiembre y vía Colón – Quimis, en ella se receptan las aguas residuales de la parroquia para ser tratadas.

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, tiene una dimensión de 158,569.19 m<sup>2</sup>, dispone de una laguna anaeróbica, una laguna facultativa y una laguna de maduración.

Las aguas residuales provienen del sistema de abastecimiento de agua de la parroquia Colón, después de haber sido modificadas por diversos usos en actividades domésticas y comunitarias siendo recogidas por la red de alcantarillado e impulsadas por la estación de bombeo "La Mocora" que la conduce hacia un destino final (Planta de Tratamiento).

<sup>1</sup> <https://www.portoaguas.gob.ec/index.php/nosotros/mision-y-vision/25-nosotros/1-nosotros>

<sup>2</sup> PORTOAGUAS EP – 2019.

### 3. ANTECEDENTES

PORTOAGUAS EP, consciente de su responsabilidad con el ambiente circundante y con el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, inicia el proceso de obtención de la Licencia Ambiental Ex post para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la parroquia Colón de la ciudad de Portoviejo, este proceso se desarrolla considerando la normativa ambiental vigente.

A través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) del Ministerio de Ambiente (MAE), la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo ha obtenido el certificado de no intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal del Estado (PFE), Bosques y Vegetación Protectora (BVP) para el proyecto MAE-RA-2019-403110. En el citado certificado del MAE, emitido mediante oficio Nro. MAE-SUIA-RA-CGZ4-DPAM-2019-14305, suscrito en Portoviejo el martes 19 de febrero de 2019, se establece que la actividad denominada "71.05.02 CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MAYOR A 2500 M3/DÍA Y MENOR O IGUAL A 5000 M3/DÍA (INCLUYE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, corresponde a "Licencia Ambiental".

Mediante oficio Nro. PORTOAGUAS2019GEROFI254 de 13 de marzo de 2019, se realiza la entrega a la Autoridad Ambiental Competente del proyecto "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLON" registrado con el código Nro. MAE-RA-2019-403110, de acuerdo a la notificación del sistema SUIA, para la revisión respectiva.

Mediante oficio Nro. 00332-A-CA-DGARR-GDM-2020, de fecha 11 de marzo de 2020 y recibido el 06 de mayo de 2020, el Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental informa que el proyecto "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ" código Nro. MAE-RA-2019-402497, CUMPLE con los requerimientos técnicos legales y Normativa Ambiental Aplicable por lo cual se está facultado para realizar el proceso de socialización o difusión pública del proyecto.

El 07 de mayo de 2020 PORTOAGUAS EP. el Operador de los proyecto a través de mesa de ayuda, solicita a la Autoridad Ambiental indique los lineamientos a seguir, recomendaciones y/o mecanismos para llevar a cabo los procesos de participación social/ciudadana de acuerdo a la Normativa Ambiental Aplicable, considerando la declaratoria de la emergencia sanitaria a nivel nacional, así mismo la declaratoria del estado de excepción.

El 25 de mayo de 2020, mediante Ticket # 10292681, La Autoridad Ambiental, señala que:

"Mediante Boletín N° 044 del 17 de marzo de 2020, el Ministerio del Ambiente y Agua a través de la Dirección de Comunicación, emitió el siguiente comunicado: "Procesos de participación social se suspenden temporalmente por Emergencia Sanitaria En virtud de la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria, establecida por el Gobierno Nacional, el Ministerio del Ambiente y Agua informa a la ciudadanía: Se suspenden, de manera temporal, todos los procesos de participación social/ciudadana que actualmente se lleven a cabo para todos los proyectos, obras o actividades en proceso de licenciamiento ambiental a nivel nacional.

La disposición tendrá carácter indefinido hasta que se levanten las medidas establecidas por la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria. Tal como se

menciona en el comunicado, la disposición tendrá carácter indefinido hasta que se levanten las medidas establecidas por la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria o hasta que se emita un nuevo pronunciamiento por parte de Ministerio del Ambiente con respecto a la reapertura de la ejecución de los Procesos de Participación Ciudadana bajo los protocolos y lineamientos que establezca el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional”.

En atención al oficio Nro. PORTOAGUAS2020GEROFI0127 de fecha 29 de junio de 2020, en el cual PORTOAGUAS E.P. solicita se emitan los lineamientos correspondientes para la ejecución del PPC del proyecto; la Dirección de Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos del Gobierno de Manabí mediante oficio Nro. 548-CA-DGARR-GDM-2020 de fecha 09 de julio de 2020 y recibido el 14 de julio de 2020, autoriza la reanudación del trámite de participación social del proyecto con la debida observancia del PROTOCOLO PARA LA REANUDACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL/CIUDADANA DE LOS PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REGULACIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL.

Mediante oficio Nro. PORTOAGUAS2020GEROFI0136 de fecha 3 de agosto de 2020, PORTOAGUAS EP. con el fin de coordinar y definir en forma consensuada los mecanismos de participación ciudadana que se aplicaran en los proyectos considerando los protocolos establecidos por el Ministerio del Ambiente y Agua, solicita comedidamente a la Dirección de Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos del Gobierno de Manabí se contemple designar un Técnico con quien se coordine conjuntamente entre el Operador del Proyecto y la Consultora las diferentes etapas que se ejecutarán como parte del Proceso de Participación Social/Ciudadana, en el ámbito que corresponda al proyecto.

La Dirección de Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos del Gobierno de Manabí, mediante oficio del 12 de octubre de 2020, en atención al pedido de PORTOAGUAS EP. mediante oficio Nro. PORTOAGUAS2020GEROFI0136, indica que se debe realizar la coordinación para la implementación de los mecanismos establecidos con la Lic. Shirley Mera Macías.

#### 4. OBJETIVOS DEL INFORME

##### 4.1. Objetivo General

Elaborar el Informe del proceso de participación ciudadano - social del proyecto “Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Parroquia Colón de la Ciudad de Portoviejo, ubicado en la Provincia de Manabí”, de acuerdo a lo establecido en la legislación nacional y en los términos contractuales.

##### 4.2. Objetivos específicos

- Determinar los aspectos legales que sustentan el proceso de participación ciudadana.
- Detallar la Planificación del proceso de participación ciudadana realizado para la ejecución del proyecto.
- Detallar los diferentes mecanismos utilizados en el proceso de participación ciudadana.
- Determinar los posibles conflictos sociales y soluciones que se generarían con la ejecución del proyecto.

#### 5. ALCANCE DEL INFORME

El informe del proceso de participación ciudadano - social realizado por la consultora demostrará la aplicación de aspectos inherentes a lo estipulado en los siguientes cuerpos legales vigentes en el país.



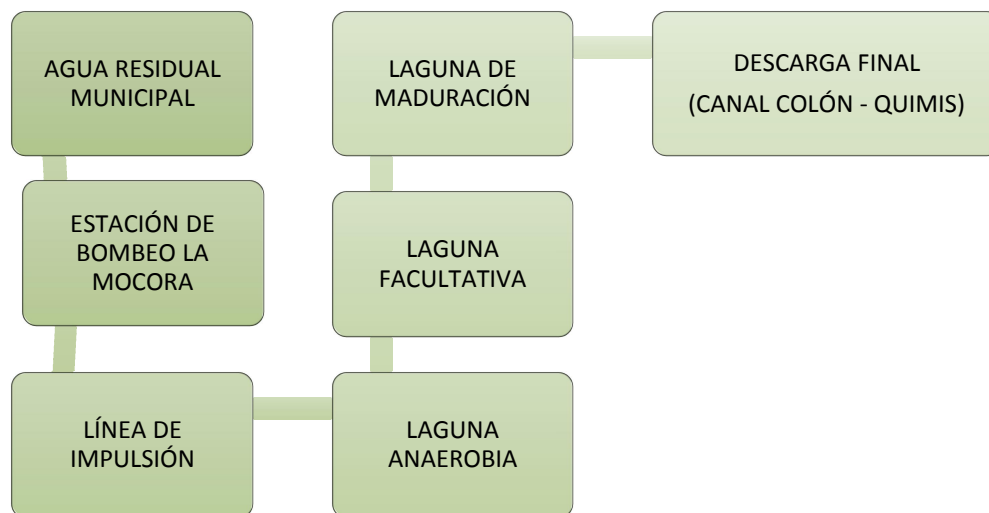
## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se encuentra implantada en un predio de 15.9 hectáreas, ubicado en la calle 4 de septiembre y Vía Colón – Quimis, Parroquia Colón, Ciudad Portoviejo, Provincia Manabí.

Se ha seleccionado un sistema de tres lagunas de estabilización en serie, Anaerobia, Maduración y Facultativa, las mismas que están ubicadas en la calle 4 de septiembre y la vía Colón - Quimis, ingresando por la margen derecha de la vía Portoviejo – Santa Ana, a dos kilómetros de dicha vía.

En la Planta de Tratamiento de aguas residuales municipales, el esquema de tratamiento consta de las siguientes etapas:

Gráfico 1. Flujo del proceso de tratamiento de aguas residuales



Fuente: PORTOAGUAS EP.  
Elaboración: Equipo Consultor

### 6.1. Actividades del proyecto

#### 6.1.1. Etapa de Operación y Mantenimiento

En la etapa de operación del proyecto, se realizan principalmente las siguientes actividades:

- Uso y funcionamiento de las instalaciones de la planta
- Manejo de desechos
- Manejo de efluentes
- Mantenimiento y Limpieza de las instalaciones e infraestructuras de la PTAR
- Limpieza de algas verdes (natas)
- Tratamiento de lodos generados

#### 6.1.2. Etapa de Cierre y Abandono

Para la etapa de cierre y abandono del proyecto se considerará las siguientes actividades:

- Desmontaje de equipos

- Demolición de infraestructura y traslado de escombros
- Restauración del área de la PTAR

## 7. OBJETIVO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana – social en la regulación ambiental tiene por objeto dar a conocer los posibles impactos socioambientales de un proyecto, obra o actividad así como recoger las opiniones y observaciones de la población que habita en el área de influencia directa social correspondiente.

## 8. ASPECTOS LEGALES QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Constitución Política del Ecuador
- Acuerdo Ministerial 109
- Acuerdo Ministerial 013
- Acuerdo Ministerial MAAE-2020-20

## 9. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la ejecución del proceso de participación ciudadana se desarrollaron las siguientes actividades:

### 9.1. Actividades de Coordinación

Luego de la notificación por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos del Gobierno de Manabí, en la cual se indicaba que para realizar la coordinación para la implementación de los mecanismos establecidos se debe coordinar con la Lic. Shirley Mera Macías, el miércoles 21 de octubre de 2020, se realizó una reunión de coordinación previa de los mecanismos a ejecutar para el proceso de participación ciudadana – social del proyecto en las oficinas de PORTOAGUAS EP (Ver Anexo 18.1. Fotografías de la reunión de planificación del proceso de participación ciudadana).

### 9.2. Visita Previa al Área de Influencia del Proyecto, Obra o Actividad

Se realizó la visita previa al área de influencia del proyecto por parte del Operador y de la Consultora con la finalidad de identificar los medios de convocatoria correspondientes y establecer los mecanismos de participación ciudadana más adecuados, en función de las características del proyecto, análisis del estudio de impacto ambiental y de las características sociales locales.

Luego se realizó el recorrido en territorio del proyecto, y a los sitios donde se podrían desarrollar los diferentes mecanismos de participación ciudadana, con el fin de:

1. Verificar en campo la lista de actores sociales y organizacionales que son parte del área de influencia social, directa e indirecta, del proyecto y que tendrán que ser convocados al proceso de participación ciudadana (PPC).
2. Identificar a las organizaciones de la sociedad civil de género, para verificar su inclusión en la lista de actores a ser invitados al proceso de participación ciudadana (PPC).
3. Determinar los diferentes mecanismos y medios de comunicación locales a ser utilizados para la convocatoria al proceso de participación ciudadana (PPC) y para la difusión del borrador del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental, o su equivalente.

4. Programar, en conocimiento de los representantes y/o líderes comunitarios, autoridades locales, y comunidad en general, el lugar, fecha y hora tentativas para la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana (MPC).
5. Asegurar que el escenario, fecha y hora de la Presentación Pública o su mecanismo de participación social equivalente responda al principio de libre accesibilidad.

### 9.3. Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana

Una vez que se realizó la reunión inicial de planificación del proceso de participación ciudadano/social entre la Autoridad Ambiental, el Operador del Proyecto y la Consultora del proyecto "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA/S PROVINCIA/S DE (MANABÍ)" y del levantamiento de información en territorio, se envió a la Autoridad Ambiental Competente para revisión la planificación del proceso de participación ciudadano/social del proyecto, previo al inicio de la ejecución del mismo (Ver Anexo 18.2. Correo de envío de la Planificación del PPC) y (Ver Anexo 18.3. Informe de la Planificación del PPC).

## 10. CONVOCATORIA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La convocatoria al proceso de participación ciudadana se realizó a través de los mecanismos establecidos en la normativa ambiental vigente expedida para el efecto y considerando lo establecido en el Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana.

Los medios de convocatoria corresponden a medios de circulación local y regional, los cuales, según las entrevistas realizadas, serían los más idóneos debido a la concurrencia de las personas en la localidad del área de influencia del proyecto.

Tabla 2. Medios de convocatoria

Medios Convocatoria	Medios / Lugares	Fecha
Invitaciones Personales:	Actores Sociales locales Institucionales	Entre el 11 al 14 de diciembre de 2020.
Radio:	Radio Scandalo	2 cuñas radiales. Jueves 17 de diciembre de 2020, 1 cuña radial por la mañana y 1 cuña por la noche
Carteles Informativos	1. Tienda cercana al proyecto 2. Unidad de Policía Comunitaria (UPC cercano)	Desde el 11 al 25 de diciembre de 2020
Difusión por la aplicación WhatsApp	Actores Sociales locales Institucionales	17 de diciembre de 2020

Fuente: Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana

### 10.1. Invitaciones Personales

Para las emisiones de las comunicaciones escritas, se tomó en cuenta a las Autoridades Provinciales, Cantonales, Parroquiales, Instituciones del Estado, Instituciones Relacionadas y demás Actores relacionados con el proyecto.

Tabla 3. Autoridades Provinciales, Cantonales, Parroquiales, Instituciones del Estado, etc.

Institución	Nombre	Cargo
Gobierno Provincial de Manabí	José Leonardo Orlando Arteaga	Prefecto de la provincia de Manabí
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	Agustín Elías Casanova Cedeño	Alcalde del cantón Portoviejo
Ministerio del Ambiente y Agua	Paco Eduardo Castro Nieto	Coordinador Zonal de Manabí
Gobierno Provincial de Manabí (Autoridad Ambiental del proyecto)	Ana Lía Rivadeneira Burgos	Directora Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	Julio Cesar Celorio Saltos	Director de Riesgos y Gestión Ambiental
Gobernación de Manabí	Tito Nilton Mendoza Ordóñez	Gobernador

Fuente: Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana

Tabla 4. Representantes de comunidades del Área de Influencia del Proyecto

Organización	Nombre	Cargo
Consejo Parroquial de Colón Consejo Barrial de Colón Centro	Verónica Carolina Fernández Alcívar	Presidente Parroquial y Barrial

Fuente: Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana

Tabla 5. Actores relacionados con el proyecto

Organización	Cargo	Nombre
Moradores	Colindantes	Darlin Mera Pinargote
Moradores	Colindantes	Nilton Álava
Moradores	Colindantes	Washington Mera
Moradores	Colindantes	Ramón Mera Pinargote
Moradores	Colindantes	Pedro Mera Pinargote
Moradores	Colindantes	Cristian Holguín
Moradores	Colindantes	Eugenio Mendoza
Moradores	Colindantes	Daniel Mendoza

Fuente: Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana

Las comunicaciones escritas se entregaron de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana, donde se adjuntó el Resumen Ejecutivo del proyecto, según el siguiente detalle:

Tabla 6. Comunicaciones escritas

Fecha de entrega establecido en el Informe de PPC:	Desde el 11 hasta el 14 de diciembre de 2020
Fecha de entrega establecido en el Informe de PPC:	Desde el 11 hasta el 14 de diciembre de 2020

Número de invitaciones entregadas:	15 invitaciones entregadas
Número de personas a invitar:	15 personas
Responsable:	Consultora Ambiental
Medios de Verificación:	Anexo 18.6 – Matriz de recepción de invitaciones Anexo 18.7 – Entrega de Invitaciones Personales.

Elaboración: Equipo Consultor

## 10.2. Publicación en medios de difusión masiva

Se realizó la publicación en los medios de difusión masiva con cobertura en las áreas de influencia del proyecto, obra o actividad, tales como radio; para una correcta socialización del video publicado en YouTube y publicación de la dirección de la página web:

Tabla 7. Difusión Radial

Radio:	Radio "Scandalo"
Frecuencia:	103.7 FM
Dirección:	Calle Olmedo entre Sucre y Córdova, Edificio Previsora 4to Piso, oficina 401 / Portoviejo - Manabí
Fechas de emisión:	Jueves 17 de diciembre de 2020
Número de cuñas:	2
Horarios:	Mañana y noche
Medios de Verificación:	Anexo 18.8. – Certificación de Publicación Radial y Audio de Publicación Radial

Elaboración: Equipo Consultor

## 10.3. Carteles Informativos

Los Carteles informativos se ubicaron en la tienda cercana al proyecto y en la Unidad de Policía Comunitaria (UPC Colón), según lo establecido en la planificación del proceso

Tabla 8. Carteles Informativos

Ubicación:	1. Tienda cercana al proyecto 2. Unidad de Policía Comunitaria (UPC Colón)
Fechas de publicación:	Desde el 11 hasta el 25 de diciembre de 2020.
Responsable:	Consultora Ambiental
Medios de Verificación:	Anexo 18.9. – Anexo Fotográfico de Carteles Informativos

Elaboración: Equipo Consultor

## 10.4. Difusión por la aplicación WhatsApp

A fin de garantizar la correcta difusión de la convocatoria y del link del video didáctico del proyecto subido a YouTube se creó un grupo de WhatsApp con los actores y colindantes del área de influencia del proyecto.

Tabla 9. Difusión WhatsApp

Fechas de creación y publicación:	17 de diciembre de 2020.
Responsable:	Consultora Ambiental

Medios de Verificación:	Anexo 18.13. – Anexo Fotográfico de Carteles Informativos
Contenido de la difusión	<p>Buenas tardes, como es de su conocimiento, el Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y Portoaguas EP. Proponente de proyecto, están ejecutando el Proceso de Participación Ciudadana del "Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Parroquia Colón de la Ciudad de Portoviejo", y con la finalidad de realizar la difusión de la convocatoria y de tener mayor acceso a los mecanismos de participación social se creó el presente grupo.</p> <p>A continuación se enviará el link del video explicativo del proyecto subido a YouTube.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs">https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs</a></p> <p>Esperamos contar con su participación, muchas gracias!</p>

Elaboración: Equipo Consultor

## 11. EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se ejecutaron los mecanismos de participación ciudadana definidos en el informe planificación del proceso, los cuales se detallan a continuación:

### 11.1. Publicación en Página WEB

Este método fue ejecutado siguiendo las normativas estipuladas en la Normativa Ambiental Vigente, con esto se posibilita una eficiente y directa participación e interacción de la comunidad con informantes calificados sobre el proyecto.

Se buscó con este Mecanismo que todo interesado pueda acceder a la información del proyecto, el borrador del Estudio de Impacto Ambiental estuvo disponible en la página web de la Autoridad Ambiental que es la Dirección de Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos del Gobierno de Manabí y del Operador del Proyecto PORTOAGUAS EP. por 15 días desde el 11 de diciembre de 2020 hasta el 25 de diciembre de 2020, (Ver anexos 18.10 y 18.11).

Tabla 10. Publicación en Página WEB

Publicación en Página WEB		
Sitio WEB	Fechas: (Desde – Hasta)	Correo electrónico de recepción de observaciones
<a href="https://www.portoaguas.gob.ec/">https://www.portoaguas.gob.ec/</a>  <a href="https://www.manabi.gob.ec/">https://www.manabi.gob.ec/</a>	Desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020	<a href="mailto:smera@manabi.gob.ec">smera@manabi.gob.ec</a>

Fuente: Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana

Con la finalidad de que los actores sociales del presente proceso participen, los comentarios y observaciones se receptaron en el correo electrónico de la Lic. Shirley Mera en calidad de

delegada de la Autoridad Ambiental a través del correo [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

### 11.2. Publicación de video del proyecto en YouTube

En base a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. MAAE-2020 del 31 de julio de 2020, se realizó un video didáctico para la comunidad en el canal de YouTube de PORTOAGUAS EP., cuyo link fue socializado a través de los diferentes medios de convocatoria y a través de un grupo de WhatsApp que fue creado por la Consultora.

Tabla 11. Publicación en YouTube

Publicación en YouTube	
Sitio WEB	Fechas: (Desde – Hasta)
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&amp;t=59s">https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&amp;t=59s</a>	Desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020

Fuente: Informe de Planificación del Proceso de Participación Ciudadana

## 12. SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

A través de una metodología participativa, en todos los mecanismos de participación de difundió e indicó que las observaciones, comentarios y recomendaciones se receptorían en el correo electrónico de la Autoridad Ambiental [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

No se recibió ninguna observación o comentario del proceso en los medios correspondientes (correo [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec), canal de YouTube donde se encuentra el video didáctico y en el grupo de WhatsApp).

## 13. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES Y POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 12. Posibles conflictos socio ambiental y posible soluciones

Conflicto Social	Posible Solución
Se observa preocupación en los moradores del sector acerca de los olores generados por la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Es fundamental que una vez que se obtenga la Licencia Ambiental del proyecto se ejecuten las diferentes medidas planteadas en el Plan de Manejo Ambiental, a fin de mitigar los olores generados por la operación del proyecto. PORTOAGUAS EP. debe continuar con los canales de comunicación para atención de las necesidades de la comunidad. A través de estos, se pueden despejar preguntas, comentarios y rumores; y además receptor y gestionar los pedidos de la comunidad.

Fuente: Equipo Consultor

## 14. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DE LA PLANIFICACIÓN REALIZADA

Tabla 13. Análisis de cumplimiento de la normativa y planificación

Normativa y Disposiciones	Si	No	Parcial	Observaciones
Se realizaron las convocatorias en los medios y según los tiempos estipulados en la normativa.	x			Si se efectuaron por parte de la Consultora. Se dispone de los medios de verificación de las actividades efectuadas en convocatoria.
Los formatos utilizados fueron los señalados en el Informe del Proceso de Participación Ciudadana y los establecidos por la Autoridad Ambiental.	x			Si se aplicaron los formatos establecidos por la autoridad ambiental, los cuales fueron incluidos en el Informe del Proceso de Participación Ciudadana.
Se entregaron las invitaciones a todos los actores sociales señalados por el Proponente.	x			La Consultora realizó la entrega de todas las comunicaciones escritas establecidas en el Informe del Proceso de Participación Ciudadana. No se pudo obtener el recibido de una invitación ya que no se encontraban los dueños de la vivienda, pero se le dejó la comunicación en el cerramiento de la vivienda como se evidencia en el anexo correspondiente.
La publicación del borrador del Estudio Ambiental se realizó en las páginas web señaladas en las comunicaciones escritas, en las fechas establecidas por el Proponente	x			Se cumplió con las publicaciones.
Se informó a la Autoridad Ambiental acerca de los Mecanismos de Participación Social a utilizar para el proyecto.	x			Se coordinó con la Autoridad Ambiental los mecanismos de Participación Social a utilizar en una reunión previa y a través del envío del informe de la planificación del proceso de participación social mediante correo electrónico, donde se informó acerca de los mecanismos a emplear (Anexos 18.1, 18.2 y 18.3)
La información proporcionada fue acorde a las características socio-culturales de las comunidades y respondió a criterios tales como:	x			Si existió una comprensión del proyecto y estudio por parte de los asistentes.



Normativa y Disposiciones	Si	No	Parcial	Observaciones
lenguaje sencillo y didáctico, información completa y veraz.				
Se cumplió la planificación y disposiciones dadas por la Autoridad Ambiental.	x			Si existió una apropiada planificación de actividades.

Fuente: Equipo Consultor

## 15. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tabla 14. Análisis de cumplimiento de los Objetivos del PPC

Objetivos	Si	No	Parcial	Observaciones
Se identificaron a todos los actores relacionados con el proceso.	x			Si existió una identificación de los actores legalmente constituidos del sector AID y de las instituciones que intervienen en la operación del proyecto.
Se logró una alta participación de los actores convocados.			x	Existió una leve participación de la comunidad en el proceso de participación social/ciudadana del proyecto.
Los mecanismos utilizados fueron suficientes para cumplir los objetivos del proceso de participación social/ciudadana	x			Los mecanismos fueron suficientes.
Se requiere ampliar el proceso de participación social.			x	Como lo establece el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto, el proponente debe mantener un canal abierto con la población del área de influencia del proyecto, de manera que los moradores puedan exponer sus inquietudes y realizar recomendaciones para minimizar los impactos negativos.

Fuente: Equipo Consultor

## 16. CONCLUSIONES

- El proceso de participación ciudadana se realizó con transparencia por parte de los actores sociales, considerando la normativa ambiental aplicable del caso.
- Los métodos para la difusión pública de los mecanismos de participación ciudadana fueron: cuñas radiales (Radio Scandalo), Invitaciones personales y colocación de carteles informativos.

- Se cumplió con los mecanismos de participación planificados en el Informe del Proceso de Participación Ciudadana; las actividades se desarrollaron cumpliendo los lineamientos establecidos en el informe de planificación del proceso de participación ciudadana.
- Se realizaron los esfuerzos necesarios para utilizar todos los mecanismos de participación ciudadana con el objetivo de llegar a la mayor parte de la población, de modo que la mayor cantidad de actores sociales se vean involucrados en el proceso de socialización del proyecto.
- El borrador del Estudio de Impacto Ambiental estuvo disponible durante 15 días en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento PORTOAGUAS EP. <https://www.portoaguas.gob.ec/>.
- No se recibió ninguna observación, comentarios y/o recomendaciones durante la ejecución del proceso de participación social/ciudadana del proyecto.

## 17. RECOMENDACIONES

- Debe efectuar constantes diálogos y acercamientos con la comunidad de tal forma que se pueda informar y socializar las medidas adoptadas en el proyecto para el control de la contaminación, seguridad y salud de la población del área de influencia y demás temas relacionados.
- Incorporar a los pobladores a ser veedores de la evolución del proyecto y sus respectivas actualizaciones en cada una de las etapas de este.
- Mantener buenas relaciones con los actores locales beneficiará a las partes en el manejo de conflictos.

Elaborador por.



Ximena Monserrate García Reyes  
CONSULTORA

18. ANEXOS

18.1. Fotografías de la reunión de planificación del proceso de participación ciudadana



Fotografía 1: Reunión de planificación del proceso de participación ciudadana



Fotografía 2: Reunión de planificación del proceso de participación ciudadana

18.2. Correo de envío de la Planificación del PPC



### 18.3. Informe de la Planificación del PPC

#### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PROPICIA – ATACAMES"

##### DATOS GENERALES

DATOS DEL PROPONENTE DEL PROYECTO		
Nombre y datos generales del Proponente	Nombre:	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo PORTOAGUAS EP.
	Representante Legal:	Econ. Jean Carlo Giler Álava
	Persona de contacto:	Ing. Ana Cristina Palacios Antón
	E- mail:	anacristina_palacios@portoaguas.gob.ec
DATOS DEL PROYECTO		
Nombre del Proyecto	"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA/S PROVINCIA/S DE (MANABÍ)"	
Código del Proyecto	MAE-RA-2019-403110	
Fases del Proyecto	Operación y Mantenimiento Cierre y Abandono (en caso de requerirse)	
Tipo de Servicio o Actividad	Tratamiento de las agua residuales de la parroquia Colón	
Datos Generales del Proyecto	Área del proyecto:	15.9 hectáreas
Ubicación del Proyecto	Provincia:	Manabí
	Cantón:	Portoviejo
	Parroquia:	Colón
	Calles:	Calle 4 de septiembre y vía Colón - Quimis
DATOS DEL CONSULTOR AMBIENTAL		
Nombre y Calificación	Nombre:	Ximena Monserrate García Reyes
	Registro Consultor Ambiental:	No. MAE-SUIA-0206-CI MINISTERIO DEL AMBIENTE
	Teléfono:	05 2418266 - 09 98284319
	E- mail:	ximenagarciareyes@gmail.com

##### MARCO LEGAL APLICABLE

El Proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental se realizó en concordancia con lo estipulado en los siguientes cuerpos legales:

- Constitución Política Del Ecuador
- Acuerdo Ministerial 109
- Acuerdo Ministerial 013
- Acuerdo Ministerial MAAE-2020-20

### PROPUESTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Acuerdo Ministerial Nro. MAAE-2020 del 31 de julio de 2020, recomienda que, para ejecutar los procesos de participación social/ciudadana se utilice en lo posible medios digitales sin la presencia física de las comunidades donde se socializará la actividad, obra o proyecto.

Para determinar los diferentes mecanismos de participación social/ciudadana que se utilizaran en el proceso, se consideraron los siguientes aspectos:

1. En el cantón Portoviejo se han incrementado los números de contagios de covid-19 en los últimos días.
2. La Planta de Tratamiento está implantada en una parroquia urbana con acceso a internet.
3. Lo establecido en la Normativa Ambiental competente.

Por lo cual se proponen los siguientes mecanismos de participación social:

Publicación en Página WEB		
Sitio WEB	Fechas: (Desde – Hasta)	Correo electrónico de recepción de observaciones
<a href="https://www.manabi.gob.ec/">https://www.manabi.gob.ec/</a>	Desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.	smera@manabi.gob.ec
<a href="https://www.portoaguas.gob.ec/">https://www.portoaguas.gob.ec/</a>		

A fin de que se pueda socializar a las comunidades, y para garantizar un mayor acceso al documento, se subirá el digital del estudio de impacto ambiental en la página electrónica del GAD Provincial de Manabí (Autoridad Ambiental), así como también a la página de Portoaguas EP. (Operador del Proyecto) y se dispondrá de direcciones de correo electrónico de la Autoridad Ambiental para recibir las observaciones que se realicen al mismo con esto garantizamos el acceso a la información ciudadana y cumplimos con la normativa legal vigente establecida en los AM 2020.

Publicación de Video en YouTube	
Sitio WEB	Fechas: (Desde – Hasta)
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs">https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs</a>	Desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

### MEDIOS DE CONVOCATORIA

Medios Convocatoria	Medios / Lugares	Fecha
Invitaciones Personales (incluye el resumen ejecutivo del proyecto):	Actores Sociales locales Institucionales	Desde el 11 hasta el 14 de diciembre de 2020
Radio:	Radio Escandalo	2 cuñas publicitarias entre el 11 y el 17 de diciembre de 2020 mañana y noche.
Carteles Informativos	1. Tienda cercana al proyecto 2. Unidad de Policía Comunitaria (UPC cercano)	Permanecerán hasta el 25 diciembre 2020

Los medios de convocatoria arriba descritos son los más idóneos de acuerdo a la ubicación del proyecto (parroquia urbana), los moradores cercanos al proyecto pueden informarse de mejor manera.

Se consideró la publicación de la convocatoria en medios radiales, ya que de acuerdo a la información levantada en campo, las personas del área de influencia del proyecto no adquieren la prensa (sobre todo por la pandemia), pero si escuchan la radio local señalada.

### LISTADO DE ACTORES SOCIALES

- a) Autoridades Provinciales, Cantonales, Parroquiales, Instituciones del Estado, etc.

Institución	Nombre	Cargo
Gobierno Provincial de Manabí	José Leonardo Orlando Arteaga	Prefecto de la provincia de Manabí
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	Agustín Elías Casanova Cedeño	Alcalde del cantón Portoviejo
Ministerio del Ambiente y Agua	Paco Eduardo Castro Nieto	Coordinador Zonal de Manabí
Gobierno Provincial de Manabí (Autoridad Ambiental del proyecto)	Ana Lía Rivadeneira Burgos	Directora Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	Julio Cesar Celorio Saltos	Director de Riesgos y Gestión Ambiental
Gobernación de Manabí	Tito Nilton Mendoza Ordóñez	Gobernador

- b) Representantes de comunidades del Área de Influencia del Proyecto

Organización	Nombre	Cargo
Consejo Parroquial de Colón Consejo Barrial de Colón Centro	Verónica Carolina Fernández Alcívar	Presidente Parroquial y Barrial

- c) Listado de personas afectadas directamente por la ejecución del proyecto

Organización	Cargo	Nombre
Moradores	Colindantes	Darlin Mera Pinargote
Moradores	Colindantes	Nilton Álava
Moradores	Colindantes	Washington Mera
Moradores	Colindantes	Ramón Mera Pinargote
Moradores	Colindantes	Pedro Mera Pinargote
Moradores	Colindantes	Cristian Holguín
Moradores	Colindantes	Eugenio Mendoza
Moradores	Colindantes	Daniel Mendoza

### MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD DE LAS OPINIONES Y OBSERVACIONES INCORPORADAS AL ESTUDIO

Una vez que se hayan finalizado los mecanismos de participación social/ciudadano, y que se haya realizado la incorporación de las observaciones y opiniones pertinentes, expresadas por los actores sociales relacionados con el proyecto, dentro del Estudio de Impacto Ambiental; el proponente dará a conocer, a la comunidad y actores relacionados con el proyecto, lo incorporado en el Estudio de Impacto Ambiental, mediante el siguiente mecanismo de información:

Medios Convocatoria	Medios / Lugares	Fecha
Radio:	Radio Escandalo	2 cuñas publicitarias donde se informará sobre disponibilidad del estudio de impacto ambiental con la incorporación de las observaciones y opiniones pertinentes.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El mecanismo de exposición del Estudio de Impacto Ambiental será mediante la proyección del video subido a YouTube adicional todas las preguntas que se recogieran serán respondidas.

El promotor cumplirá con el cronograma y los medios de comunicación acordados, a fin de garantizar la correcta difusión de la convocatoria así como organizar un grupo de WhatsApp para poder socializar el link del video de YouTube, y en el mismo se podrán recibir las preguntas u opiniones de los actores sociales del proyecto.

Elaborador por.



Ximena Monserrate García Reyes  
 CONSULTORA

#### 18.4. Resumen Ejecutivo

"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ"

#### RESUMEN EJECUTIVO

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento PORTOAGUAS EP. En cumplimiento con la normativa ambiental vigente, se encuentra ejecutando el proceso de licenciamiento ambiental para las actividades de operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la parroquia Colón de la ciudad de Portoviejo.

La construcción de la planta inició en el año 2010 y entró en operación en el año 2013, se encuentra ubicada en la parroquia Colón, Calle 4 de Septiembre y vía Colón – Quimis, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

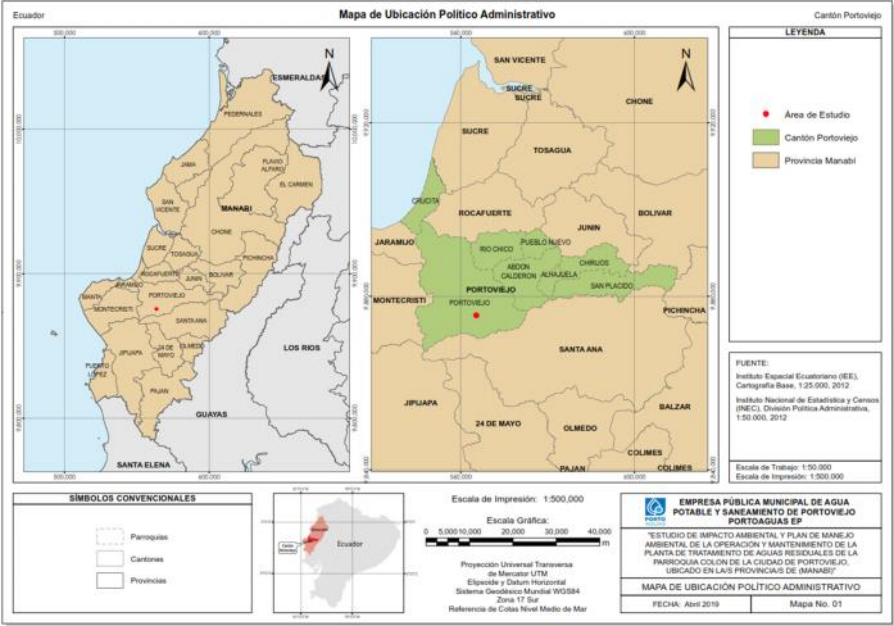
La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales dispone de tres lagunas (una laguna anaeróbica, una laguna facultativa y una laguna de maduración) que reciben las aguas residuales domesticas de la parroquia de Colón, provenientes del sistema sanitario para su tratamiento.

PORTOAGUAS EP. da inicio al proceso de regularización ambiental, mediante la ejecución del Estudio de Impacto Ambiental; el mismo que se enmarco en el levantamiento de la línea base ambiental, con la finalidad de obtener el diagnóstico de la situación actual del área de influencia del proyecto realizando monitoreos de campo, análisis de muestras en laboratorios acreditados, y evaluando los resultados obtenidos; se identificaron los principales impactos ambientales, directos e indirectos del proyecto; para posteriormente recomendar medidas de prevención, mitigación y compensación mediante un plan de manejo ambiental, para las fases de operación - mantenimiento, cierre - abandono de la planta de tratamiento de aguas residuales, el mismo que está integrado por sub-planes que deben ser cumplidos por parte del Operador del proyecto.

#### DATOS GENERALES DEL PROYECTO

DATOS DEL PROPONENTE DEL PROYECTO		
Nombre y datos generales del Proponente	Nombre:	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo PORTOAGUAS EP.
	Representante Legal:	Econ. Jan Carlo Giler Álava
	Dirección:	Cdla. El Maestro, calle San Francisco y vía a Crucita
	Teléfono:	(+593) 2442724
	Persona de contacto:	Ing. Ana Cristina Palacios Antón
	E- mail:	anacristina_palacios@portoaguas.gob.ec
DATOS DEL PROYECTO		
Nombre del Proyecto	Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Parroquia Colón de la Ciudad de Portoviejo, ubicado en la Provincia de Manabí	
Fases del Proyecto	Operación y Mantenimiento Cierre y Abandono(en caso de requerirse)	
Tipo de Servicio o Actividad	Tratamiento de las agua residuales de la parroquia Colón	



<p>Actividades del Proyecto</p>	<p>Operación y Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y funcionamiento de las instalaciones de la planta</li> <li>• Manejo de desechos</li> <li>• Manejo de efluentes</li> <li>• Mantenimiento y Limpieza de las instalaciones e infraestructuras de la PTAR</li> <li>• Limpieza de algas verdes (natas)</li> <li>• Tratamiento de lodos generados</li> </ul> <p>Cierre y Abandono</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desmontaje de equipos</li> <li>• Demolición de infraestructura y traslado de escombros</li> <li>• Restauración del área de la PTAR</li> </ul>								
<p>Ubicación del Proyecto</p>	<p>Área del proyecto: 15.9 hectáreas</p> <p>Mapa del sitio:</p>  <p>Elaborado: Equipo Consultor</p> <table border="1"> <tr> <td>Provincia:</td> <td>Manabí</td> </tr> <tr> <td>Cantón:</td> <td>Portoviejo</td> </tr> <tr> <td>Parroquia:</td> <td>Colón</td> </tr> <tr> <td>Calles:</td> <td>Calle 4 de septiembre y vía Colón - Quimis</td> </tr> </table>	Provincia:	Manabí	Cantón:	Portoviejo	Parroquia:	Colón	Calles:	Calle 4 de septiembre y vía Colón - Quimis
Provincia:	Manabí								
Cantón:	Portoviejo								
Parroquia:	Colón								
Calles:	Calle 4 de septiembre y vía Colón - Quimis								
<p align="center"><b>DATOS DEL CONSULTOR AMBIENTAL</b></p>									
<p>Nombre y Calificación</p>	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Ximena Monserrate García Reyes</td> </tr> <tr> <td>Calificación:</td> <td>No. MAE-SUIA-0206-CI</td> </tr> </table>	Nombre:	Ximena Monserrate García Reyes	Calificación:	No. MAE-SUIA-0206-CI				
Nombre:	Ximena Monserrate García Reyes								
Calificación:	No. MAE-SUIA-0206-CI								
<p>Datos Generales</p>	<table border="1"> <tr> <td>Dirección:</td> <td>Portoviejo – Calle 26 de Septiembre y Baltazar García</td> </tr> <tr> <td>Teléfono:</td> <td>05 2418434 - 09 98284319</td> </tr> <tr> <td>E- mail:</td> <td>ximenagarciareyes@gmail.com</td> </tr> </table>	Dirección:	Portoviejo – Calle 26 de Septiembre y Baltazar García	Teléfono:	05 2418434 - 09 98284319	E- mail:	ximenagarciareyes@gmail.com		
Dirección:	Portoviejo – Calle 26 de Septiembre y Baltazar García								
Teléfono:	05 2418434 - 09 98284319								
E- mail:	ximenagarciareyes@gmail.com								

## 18.5. Convocatoria Pública



### **CONVOCATORIA**

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto, en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo, a participar en el:

#### **PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ**

##### **Extracto del Proyecto:**

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se encuentra en la parroquia Colón, Calle 4 de Septiembre y vía Colón – Quimis, cantón Portoviejo, provincia de Manabí; la construcción de la planta inició en el año 2010 y se cristalizó en el año 2013.

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales dispone de tres lagunas (una laguna anaeróbica, una laguna facultativa y una laguna de maduración) que reciben las aguas residuales domésticas de la parroquia de Colón, provenientes del sistema sanitario para su tratamiento.

##### **Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2cChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

**Agradecemos su participación.**


18.6. Matriz de recepción de invitaciones

GOBIERNO DE MANABÍ Desarrollo y Equidad		PORTOAGUAS EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO EP	
<b>REGISTRO DE RECEPCIÓN DE INVITACIONES</b>			
<b>PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.</b>			
Desde el: 11 de diciembre de 2020		Hasta el: 14 de diciembre de 2020	
NOMBRE	Cargo – Comunidad/Institución	Nombre y No. Cédula de quien recibe	Fecha
José Leonardo Orlando Arteaga	Gobierno Provincial de Manabí	158146674	14/12/2020
Agustín Elías Casanova Cedeño	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	Victoria Carrión Pinargote 131002316-5	14/12/2020
Paco Eduardo Castro Nieto	Ministerio del Ambiente y Agua	Gein Wilson 5311111589	14-12-2020
Ana Lía Rivadeneira Burgos	Gobierno Provincial de Manabí (Autoridad Ambiental del proyecto)	Gema Guerrero 131218172-8	14/12/2020
Julio Cesar Celorio Salto	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	Recibido Rossanna	14/12/2020
Tito Nilton Mendoza Ordóñez	Gobernación de Manabí	José Van	14/12/2020
Verónica Carolina Fernández Alcívar	Presidenta Parroquial Colón	420781 1300233614	11/12/2020
Darlin Mera Pinargote	Colindante	1311552653 0985142788	11/12/2020
Nilton Álava	Colindante	0988738499 1306020114	11/12/2020
Washington Mera	Colindante	1304959339 0988523149	11/12/2020
Ramón Mera Pinargote	Colindante	1313303270 0939168431	11/12/2020
Pedro Mera Pinargote	Colindante	1313283689 0991513517	11/12/2020
Cristian Holguín	Colindante		


NOMBRE	Cargo – Comunidad/Institución	Nombre y No. Cédula de quien recibe	Fecha	FIRMA – SELLO
Eugenio Mendoza	Colindante	Brenda Mendoza 1313766808	11/12/2020	Brenda Mendoza 0990546212
Daniel Mendoza	Colindante	Brenda Mendoza 1313766808	11/12/2020	Brenda Mendoza 0993297489

18.7. Entrega de Invitaciones Personales

T. 2020-072316



**GOBIERNO DE  
MANABÍ**  
Desarrollo y Equidad



**PORTOAGUAS**  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
DE PORTOVIEJO EP

Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor Ingeniero  
**Agustin Elias Casanova Cedeño**  
**Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo**  
 Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**


**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:  
<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se receptorán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



**JAN CARLO  
GILER**

Econ. Jan Carlo Giler Álava  
**Gerente General Portoaguas EP.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

14 DIC 2020

Hora: 14:44 pm

Recibido por: V. Fabra C

*Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por:

Nombre: .....

C.I.: .....

Fecha: .....

Firma/Sello: .....



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor Economista  
**José Leonardo Orlando Arteaga**  
**Prefecto de la Provincia de Manabí**  
 Presente.-

**RECIBIDO**  
 SECRETARÍA  
 12/12/2020  
 15:47  
 Y=154129

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se receptorán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



Firmado digitalmente por:  
**JAN CARLO**  
**GILER**

Econ. Jan Carlo Giler Álava,  
**Gerente General Portoaguas EP.**

*Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por:  
 Nombre: .....  
 C.I.: .....  
 Fecha: .....  
 Firma/Sello:.....



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor Ingeniero  
**Paco Eduardo Castro Nieto**  
Director Zonal de Manabí  
Ministerio del Ambiente y Agua  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se receptorán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



**JAN CARLO**  
**GILER**  
Econ. Jan Carlo Giler Álava  
**Gerente General Portoaguas EP.**

MINISTERIO DEL  
AMBIENTE Y AGUA  
DIRECCIÓN ZONAL MANABÍ  
Fecha: 14-12-2020  
Hora: 13:14  
Recibido por: SRA

Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.

Recibido por:  
Nombre: SRA ROSA  
C.I.: 23111458-9  
Fecha: 14-12-2020  
Firma/Sello: [Firma]



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señora Ingeniera  
**Ana Lía Rivadeneira Burgos**  
Directora de Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos  
Gobierno Provincial de Manabí  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



**JAN CARLO  
GILER**  
Econ., Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.

*Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por:  
Nombre: *Gema Guerrero*  
C.I.: *131218172-8*  
Fecha: *14-12-2020*  
Firma/Sello: *[Firma]*







Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor Ingeniero  
**Julio Cesar Celorio Saltos**  
**Director de Riesgos y Gestión Ambiental**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo**  
 Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**


El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se receptorán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.

  
**JAN CARLO**  
**GILER**  
 Econ, Jan Carlo Giler Álava  
**Gerente General Portoaguas EP.**



*Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por:  
 Nombre: .....  
 C.I.: .....  
 Fecha: .....  
 Firma/Sello: .....



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor Doctor  
**Tito Nilton Mendoza Ordóñez**  
Gobernador de Manabí  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**


El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smara@manabi.gob.ec](mailto:smara@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.

  
**JAN CARLO GILER**  
Econ. Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.



*Nota: Anexa resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por:

Nombre: .....

C.I.: .....

Fecha: .....

Firma/Sello: .....



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señora  
**Verónica Carolina Fernández Alcívar**  
Presidenta Parroquial Colón  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



**JAN CARLO GILER**  
Econ. Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.

Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.

Recibido por: *[Signature]*  
Nombre: .....  
C.I.: 13.002.5361-4  
Fecha: ..... 11/12/2020  
Firma/Sello: *[Signature]*

Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor  
**Darlin Mera Pinargote**  
Colindante al proyecto  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**


El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se receptorán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.

 **JAN CARLO  
GILER**  
Econ. Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.

*Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por:  
Nombre: *Darwin Mera P.*  
C.I.: *131155265-5*  
Fecha: *11/12/2020*  
Firma/Sello: *[Firma]*



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor  
**Nilton Álava**  
Colindante al proyecto  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



**JAN CARLO  
GILER**  
Econ. Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.

*Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por: *Rene*  
Nombre: *Rene*  
C.I.: *170602011-4*  
Fecha: *11/12/2020*  
Firma/Sello: *[Firma]*



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor  
**Washington Mera**  
Colindante al proyecto  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**


El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.

  
JAN CARLO  
GILER  
Econ. Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.

Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.

Recibido por:  
Nombre: *Washington Mera*  
C.I.: *130495933-P*  
Fecha: *11 de diciembre 2020*  
Firma/Sello: 



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor  
**Ramón Mera Pinargote**  
Colindante al proyecto  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**


El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.

  
**JAN CARLO  
GILER**  
Econ. Jan Carlo Giler Álava  
**Gerente General Portoaguas EP.**

Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.

Recibido por:  
Nombre: Ramón Mera P.  
C.I.: B.B.303730  
Fecha: 11/12/2020  
Firma/Sello: Ramón Mera P.



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor  
**Pedro Mera Pinargote**  
Colindante al proyecto  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se recibirán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



**JAN CARLO  
GILER**  
Escr. Jan Carlo Giler Álava  
**Gerente General Portoaguas EP.**

*Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.*

Recibido por: *[Firma]*  
Nombre: *[Firma]*  
C.I.: *131328368-9*  
Fecha: *11/12/2020*  
Firma/Sello: *[Firma]*





Fotografía 3: Invitación Sr. Cristian Holguín



Fotografía 4: Invitación Sr. Cristian Holguín

Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor  
**Eugenio Mendoza**  
Colindante al proyecto  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se receptorán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



JAN CARLO  
GILER

Econ. Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.

Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.

Recibido por:  
Nombre: *Brenda Mendoza*  
C.I.: *313.766.808*  
Fecha: *11/12/2020*  
Firma/Sello: *Brenda Mendoza*



Portoviejo, 11 de diciembre del 2020

Señor  
**Daniel Mendoza**  
Colindante al proyecto  
Presente.-

De mi consideración:

El Gobierno Provincial de Manabí como Autoridad Ambiental Provincial y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo Portoaguas EP., proponente del proyecto; en cumplimiento del Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos, invitan al público en general y en especial a los moradores de la Parroquia Colón, Cantón Portoviejo a participar en el:

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA COLÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.**

**Publicación en Página Web y recepción de observaciones:**

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Gobierno Provincial de Manabí <https://www.manabi.gob.ec/> y en la página web de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo <https://www.portoaguas.gob.ec/>.

Pueden acceder al video explicativo del proyecto en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=OYX2oChFQFs&t=74s>

Los comentarios y observaciones se receptorán en el correo electrónico [smera@manabi.gob.ec](mailto:smera@manabi.gob.ec) delegada de la Autoridad Ambiental, desde el 11 de diciembre hasta el 25 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación.



**JAN CARLO  
GILER**

Econ. Jan Carlo Giler Álava  
Gerente General Portoaguas EP.

Nota: Anexo resumen ejecutivo del estudio.

Recibido por:

Nombre: *Daniel Mendoza*

C.I.: *1313786808*

Fecha: *13/12/2020*

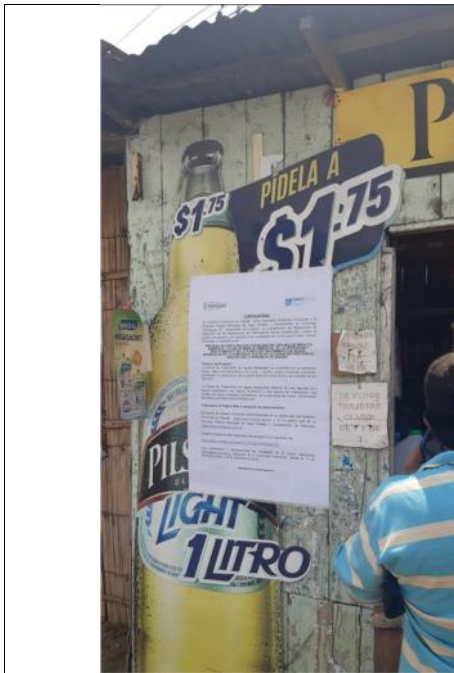
Firma/Sello: *Daniel Mendoza (HERMANO)*

## 18.8. Publicación Radial

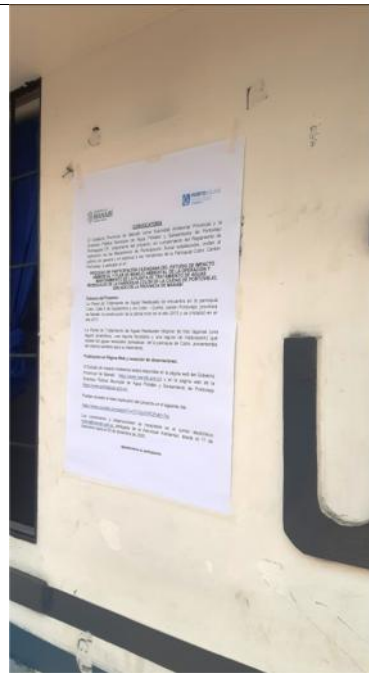
Se adjunta la grabación de la publicación radial en el archivo digital del presente informe.



18.9. Registro Fotográfico de Carteles Informativos



Fotografía 5: Cartel informativo tienda cercana al proyecto



Fotografía 6: Cartel informativos UPC Colón



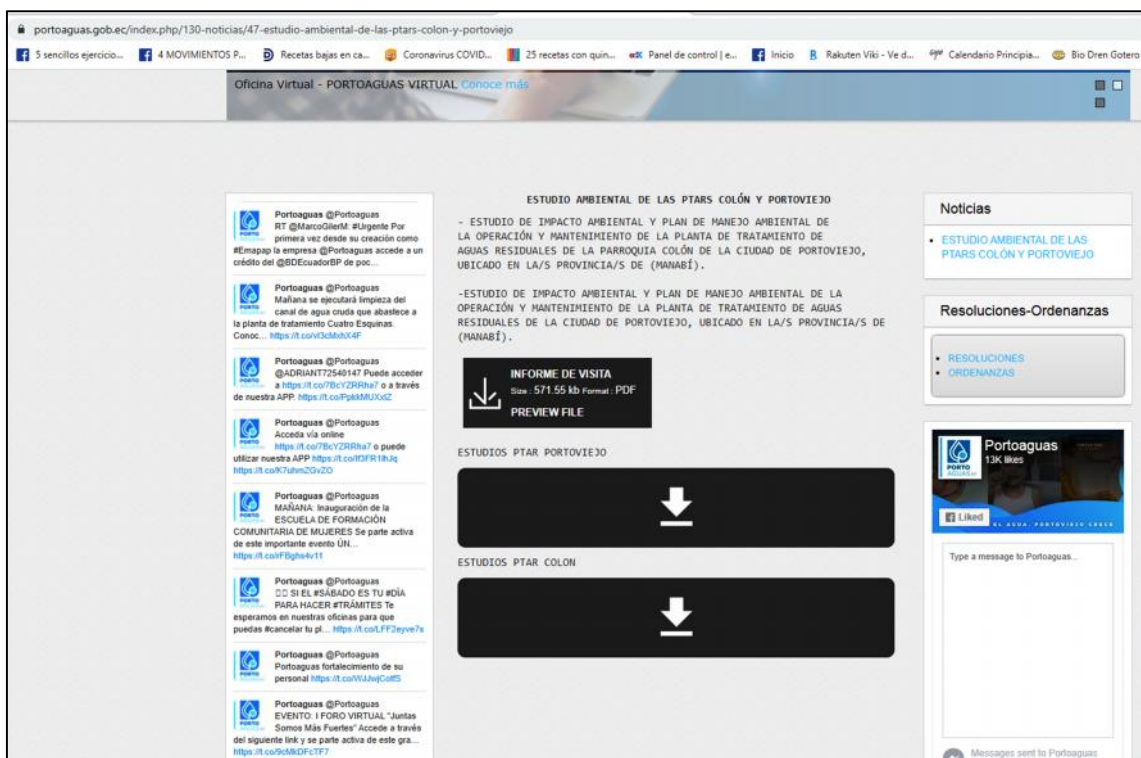
Fotografía 7: Cartel informativo tienda cercana al proyecto



Fotografía 8: Cartel informativos UPC Colón

### 18.10. Publicación WEB (Proponente)

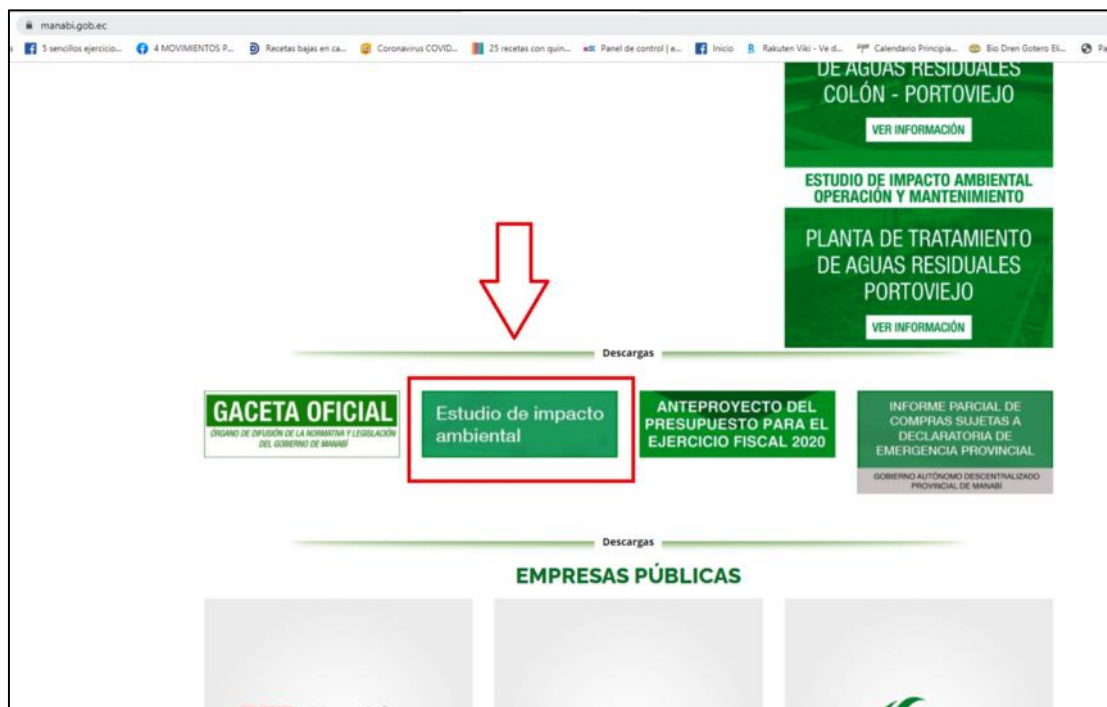
Dirección: [http://portoaguas.gob.ec/images/videos/EsIA\\_PTAR\\_COLON.pdf](http://portoaguas.gob.ec/images/videos/EsIA_PTAR_COLON.pdf)





### 18.11. Publicación WEB (Autoridad Ambiental)

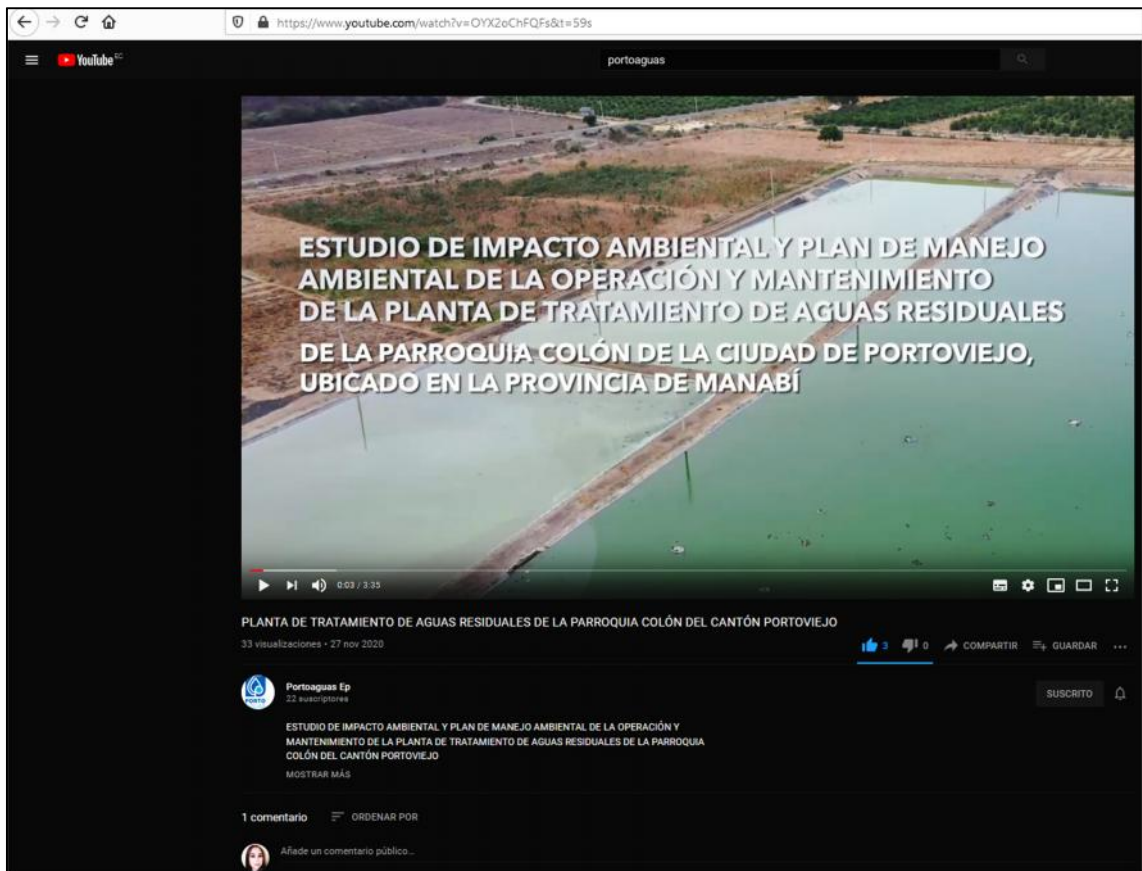
Dirección: <https://www.manabi.gob.ec/estudio-de-impacto-ambiental-estaciones-de-servicios>





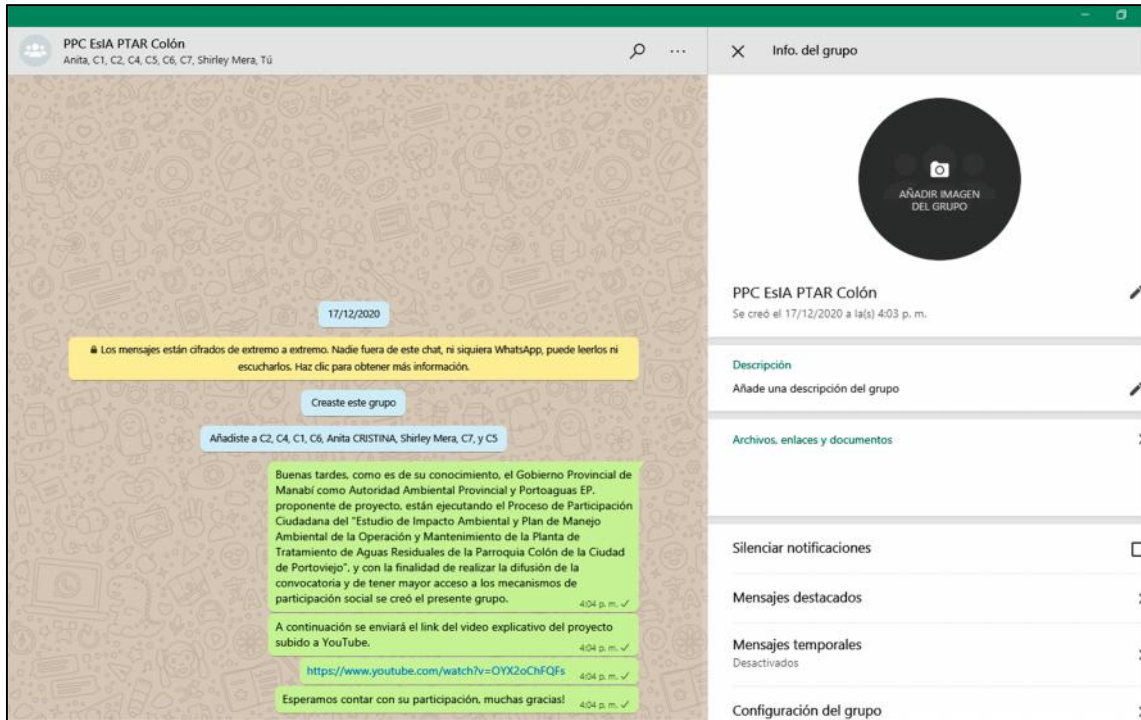
### 18.12. Video didáctico subido a YouTube

Se adjunta el video en medio digital.





### 18.13. Grupo de difusión de WhatsApp



### 18.14. Cd de documentos del Proceso de Participación Ciudadana